ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

"EL GRAN COMBO DE PUERTO RICO COMO PARTE DEL 23 ANIVERSARIO DE LA ORQUESTA LA SOLUCION"

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa **N° DAC-DECVP-RE-413-2024** de las catorce horas con quince minutos del día 27 de setiembre del año dos mil veinticuatro, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa **Pepper Club S.A.**, cedula 3101-611195 en su condición de productora de eventos.

- **Detalles del evento autorizado:**

Nombre:	El Gran Combo de Puerto Rico como parte del 23 aniversario de la orquesta la Solución
Fechas:	30 de octubre del 2024.
Lugar:	Pepper Club
Hora:	A partir de las 08:00 p.m.
Preventa:	800 y 55 de cortesía: total 855
Tiquetera:	Eticket

Para consultar la **lista de eventos autorizados**, ingrese al enlace: https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 2549-1400
Correo electrónico: autorizaciones@meic.go.cr web: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica